

PM.GA.3.26. 819

Villavicencio, 18 de marzo de 2026

NOTA INTERNA

DE: PATRICIA BAQUERO TORRES
Supervisor

PARA: JOANA MARCELA GUEVARA
Jefe Oficina de contratación

Asunto: Entrega extemporánea informe del contrato PS-GCT 2.7.26-108

Cordial saludo,

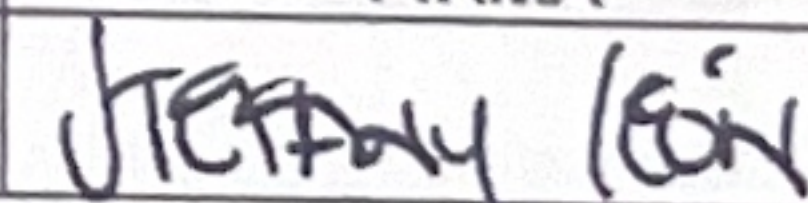
Por medio de la presente me permito hacer entrega extemporánea del informe número 2 del contrato citado en el asunto a nombre de Marly Stefany León Urrego, lo anterior debido a que la contratista debió hacer ajustes y correcciones al informe de cuenta de cobro.

Agradecemos su respuesta y el apoyo brindado.

Atentamente,



PATRICIA BAQUERO TORRES
Supervisora

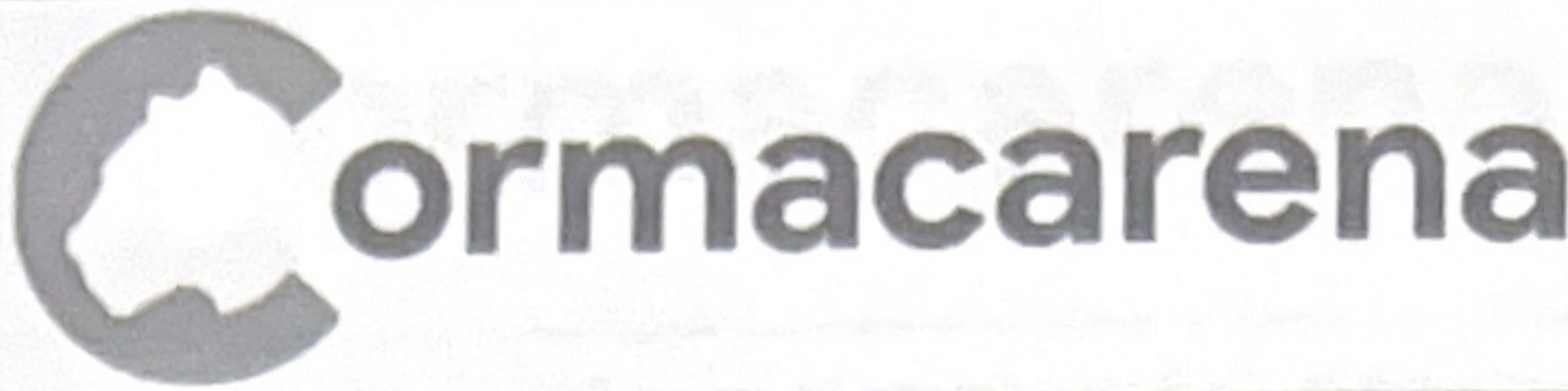
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Marly Stefany León Urrego	CPS Grupo de Educación Ambiental	

 Cormacarena	Código: F-GCT-06
	Versión: 04
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO			
Contratista:	MARLY STEFANY LEÓN URREGO	Contrato No:	PS-GCT.2.7.26-108
Dependencia o Grupo al que pertenece:	Subdirección de Gestión Ambiental – Grupo Educación Ambiental		
Tipo de pago	Parcial	☒ X	Final
Número de Pago	SEGUNDO	Periodo que se cancela:	Del 15 de febrero de 2026 al 14 de marzo de 2026

N.	DOCUMENTOS (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, en su versión vigente.	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, en su versión vigente.	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, en su versión vigente.	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social (Nota 1)	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, (Si aplica).	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, en su versión vigente).	N/A	N/A
12	F-GCT-11 Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, (Según aplique en su versión vigente).	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos y/o información, en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. (Si aplica).	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

	Código: F-GCT-09
	Versión: 03
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
Fecha: 30/Ene/2025	

TIPO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
 No.: PS-GCT.2.7.26 – 108
 VALOR TOTAL: \$12,800,000.00
 CONTRATISTA O ENTIDAD: MARLY STEFANY LEÓN URREGO
 C.C o NIT: 1.121.911.086
 Número de CDP: 399 de 2026
 Número de RP: 381 de 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ACOMPAÑANDO LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024–2027, EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: Cuatro (04) meses
 PERIODO DE PAGO: 15 de febrero de 2026 al 14 de marzo de 2026
 No. DE PAGO: Segundo (02) pago
 ADICIÓN: N/A
 PRORROGA: N/A
 SUSPENSIÓN: N/A
 LUGAR DE EJECUCIÓN: Villavicencio - Departamento del Meta
 RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS: No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el segundo (02) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.200.000) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma


 PATRICIA BAQUERO TORRES
 Supervisora

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

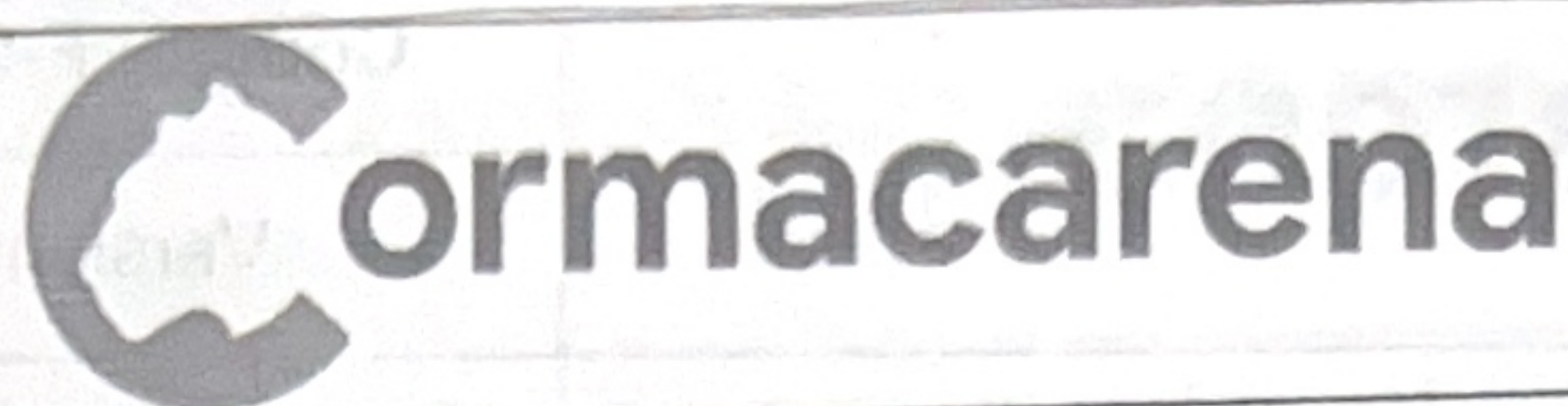
INFORME No. 02
Periodo del 15 de febrero de 2026 al 14 de marzo de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN
No.	PS-GCT.2.7.26-108
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ACOMPAÑANDO LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027, EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN.
CONTRATISTA:	Marly Stefany León Urrego
NIT O CC:	1.121.911.086

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	\$12.800.000		
Plazo inicial:	Cuatro (04) meses		
Fecha de suscripción:	15 de enero del 2026		
Fecha acta de inicio:	15 de enero del 2026		
Fecha de terminación:	14 de mayo del 2026		
Número de CDP:	399 de 2026		
Número de RP:	381 de 2026		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A
c. PRORROGA			
Tiempo de prórroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A		
d. SUSPENSIÓN			
Fecha de suspensión:	N/A		
Fecha de reinicio:	N/A		
Nueva fecha de terminación:	N/A		



Código: F-GCT-08

Versión: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 30/Ene/2025

e. MODIFICATORIA (cuando aplique)

Modificatoria N°

N/A

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de reinicio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo: 25%

Avance físico acumulado: 50%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (04) meses	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (01) mes	Porcentaje ejecución del periodo	25%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Dos (02) meses	Porcentaje acumulado	50%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 12.800.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 6.400.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	50%
Valor de ejecución del periodo:	\$ 3.200.000
Porcentaje de valor de acta del periodo:	25%
Saldo por ejecutar:	\$ 6.400.000
Porcentaje Financiero por ejecutar:	50%

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

No. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESD E	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:	N/A	N/A
		Salarios y prestaciones sociales:	N/A	N/A
		Calidad del servicio:	N/A	N/A
		Responsabilidad Civil Extracontractual.	N/A	N/A

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Acompañar y fortalecer las actividades dirigidas a las comunidades indígenas del departamento del Meta, tales como procesos de sensibilización, charlas informativas, jornadas pedagógicas y otras acciones relacionadas. Para la acreditación de esta obligación se debe presentar actas de reunión, listados de asistencia y registro fotográfico.	<p>Durante el periodo la contratista realizó charlas informativas, jornadas pedagógicas de las comunidades indígenas del departamento del Meta.</p> <p>El día 24 de febrero de 2026, la contratista junto con el antropólogo Diego Montes realizaron una charla con los gobernadores indígenas del departamento del Meta, con el propósito de socializar y dialogar sobre la importancia de la etnoeducación ambiental como herramienta fundamental para la protección del territorio y el fortalecimiento cultural de los pueblos indígenas.</p> <p>La charla se llevó a cabo en la Finca Villa Celene, ubicada en la vía Puerto López, zona rural de Villavicencio, en un espacio propicio para el encuentro, el diálogo y la reflexión colectiva en armonía con la naturaleza.</p> <p>La jornada inició con un saludo ceremonial, resaltando que la palabra de los mayores y la fuerza del territorio acompañan estos espacios donde la educación se convierte en protección de la vida. En este sentido, se presentó la etnoeducación ambiental como un esfuerzo colaborativo entre CORMACARENA y las comunidades indígenas del departamento, entendida como un proceso de diálogo, respeto</p>



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales

Actividades ejecutadas en el periodo

y construcción colectiva orientado al cuidado de la Madre Tierra.

Durante la charla se explicó qué es la etnoeducación, destacando que es un proceso educativo propio que reconoce la identidad cultural, valora la lengua, la historia y la cosmovisión, fortalece la autonomía y el gobierno propio, e integra el conocimiento ancestral con nuevos aprendizajes.



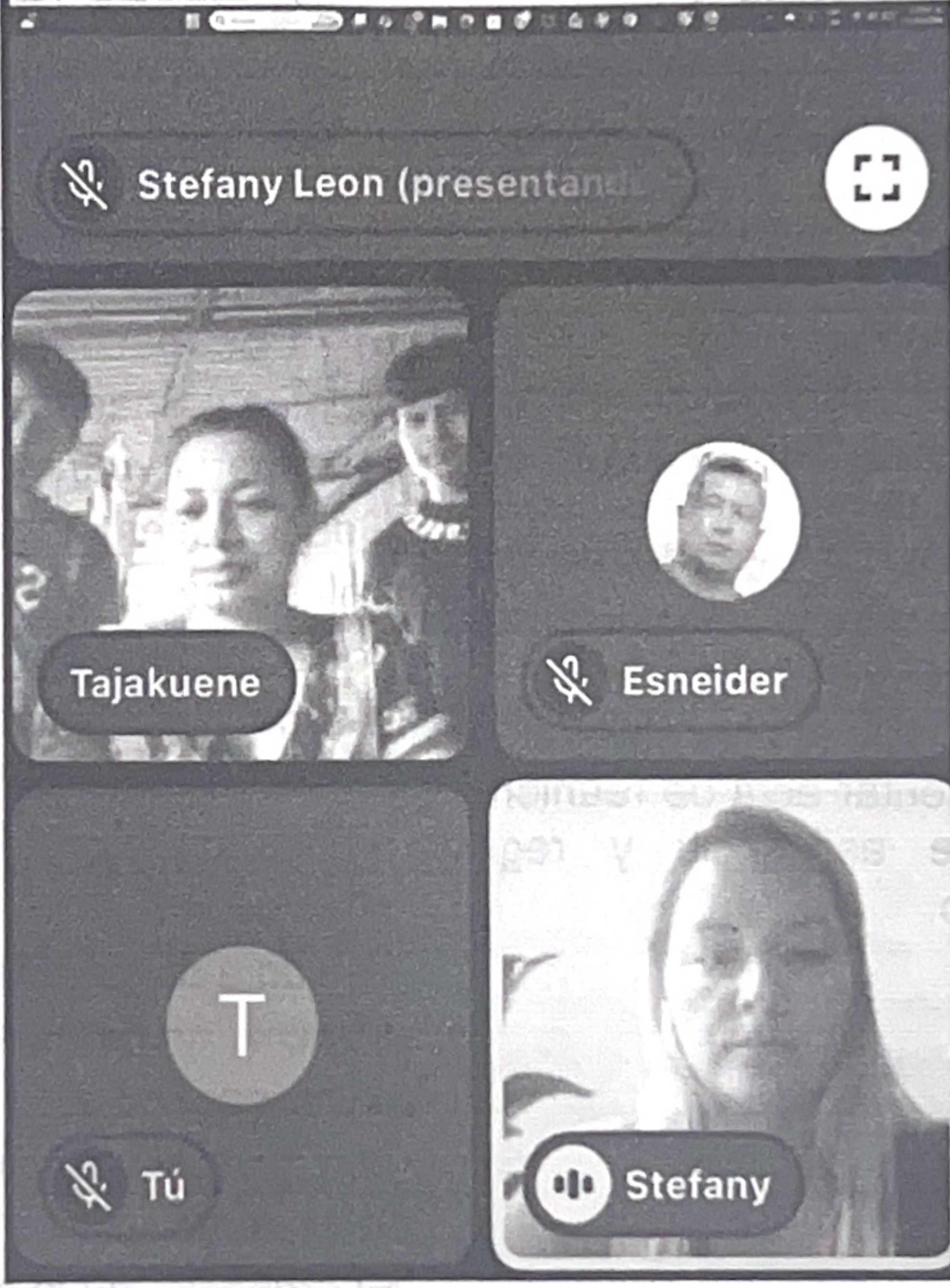
Anexo 1. Acta, listado de asistencia y registro fotográfico

El día 24 de febrero de 2026, la contratista realizó apoyo en la Jornada de Sensibilización Etnocultural, Etnoeducación y Programas para el Fortalecimiento de las Comunidades Indígenas, convocada por la Subdirección de Educación Ambiental y Misional Étnica de Cormacarena, bajo la coordinación del contratista Luis Pérez, junto con el equipo conformado por Diego Montes, Laura Soto y Kelly Cruz. El objetivo principal de esta jornada fue fortalecer la etnoeducación ambiental en los territorios indígenas, promover la conciencia sobre el cuidado ambiental, preservar los territorios ancestrales y socializar programas institucionales

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
Fecha: 30/Ene/2025	

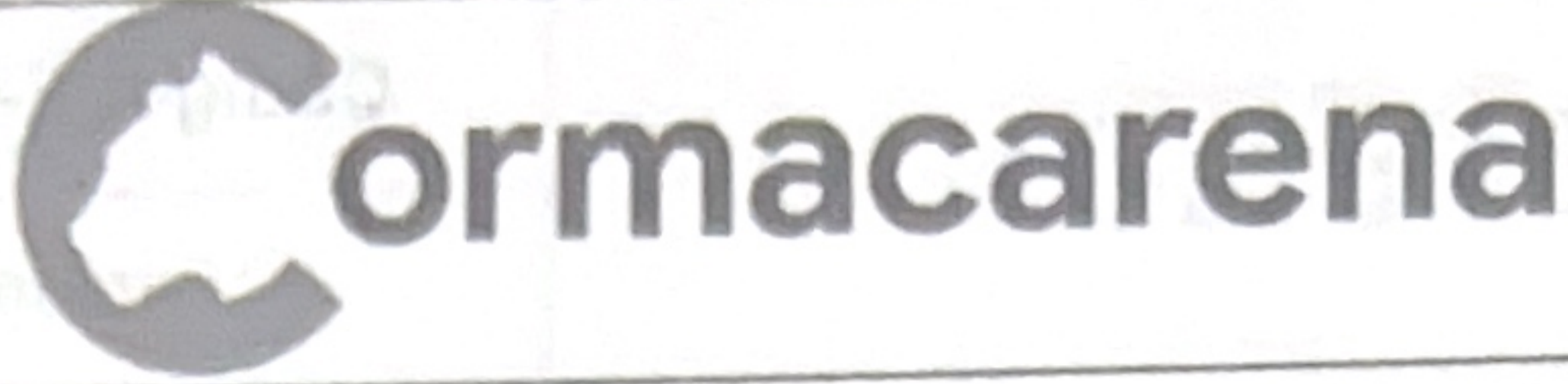
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	<p>orientados al desarrollo integral y sostenible de las comunidades indígenas.</p>  <p><i>Anexo 2. Acta, listado de asistencia y registro fotográfico</i></p>
<p>2. Acompañar a una (01) comunidad indígena mensual del Tillavá en actividades como: sensibilización, charlas informativas, jornadas pedagógicas y otras acciones relacionadas ya sean virtuales o presenciales. Para la acreditación de esta obligación se debe presentar acta de reunión y/o listado de asistencia y registro fotográfico.</p>	<p>El 11 de marzo de 2026 la contratista, en compañía de Diego Montes y Snaeder Molina, llevó a cabo una charla virtual sobre biodiversidad a través de la plataforma Google Meet, dirigida a María Ninfa Velásquez León, quien se desempeña como secretaria de gobierno del resguardo indígena Alto Unuma. La charla se desarrolló como un espacio de diálogo y reflexión en torno a la importancia del cuidado del ambiente y la protección del territorio desde la perspectiva de los pueblos indígenas. Sin embargo, debido a dificultades de conectividad relacionadas con la antena Starlink, no fue posible contar con la participación de un mayor número de miembros de la comunidad, por lo que la charla se desarrolló con la asistencia de la funcionaria mencionada. El propósito de la charla fue promover la conciencia ambiental y el cuidado de la biodiversidad desde la cosmovisión indígena, resaltando la importancia del respeto, la armonía y el equilibrio que debe existir</p>

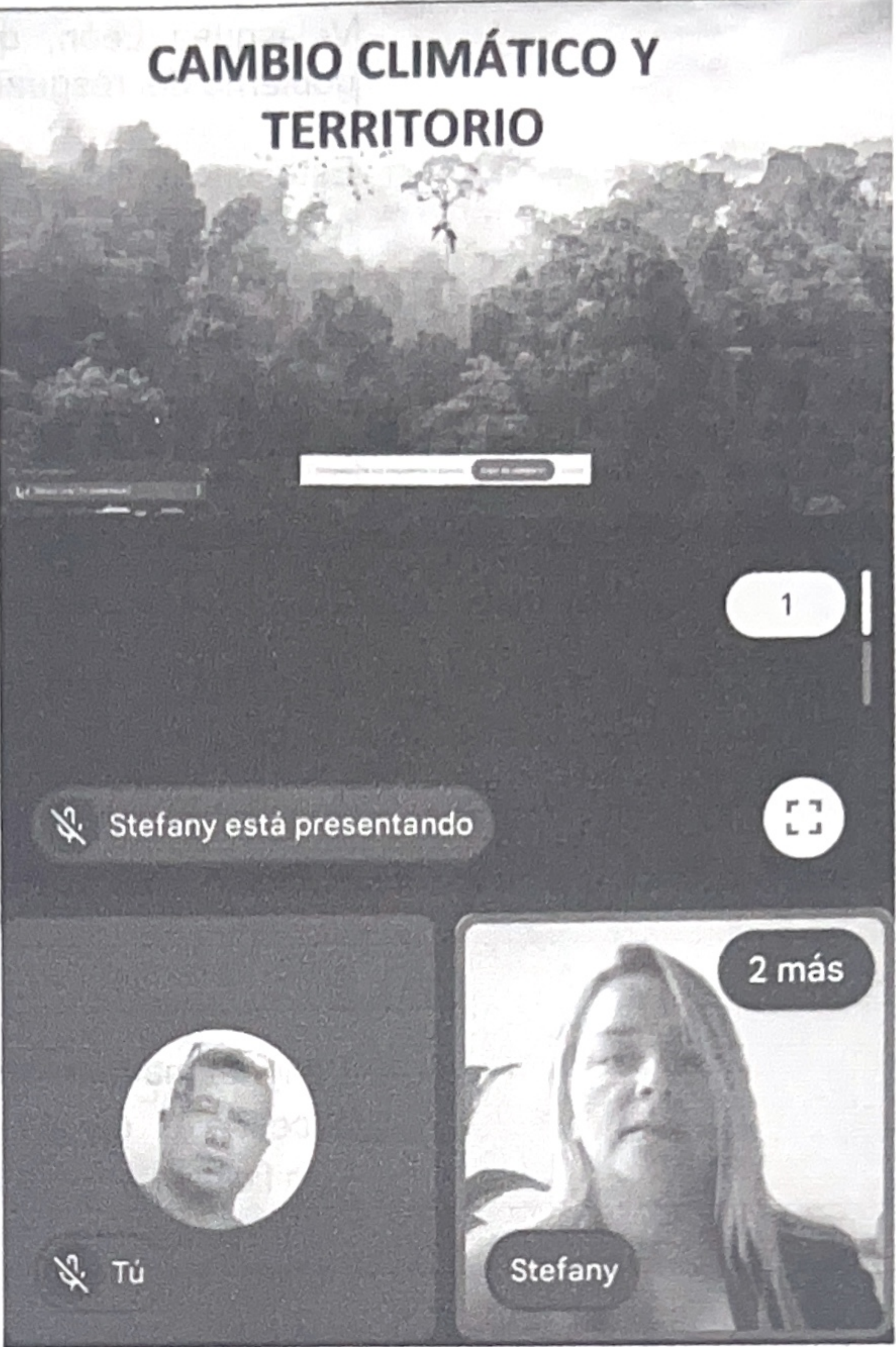
	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	<p>entre el ser humano y la naturaleza. De igual manera, se buscó fortalecer el reconocimiento y la valoración de los saberes ancestrales relacionados con la protección del territorio, los bosques, las fuentes de agua y las diferentes formas de vida que habitan en él.</p>   <p>Anexo 3. Acta y registro fotográfico</p> <p>El 11 de marzo de 2026, la contratista realizó apoyo a una charla virtual sobre cambio climático y territorio mediante la plataforma Google Meet. La actividad estuvo dirigida a María Ninfa</p>

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	<p>Velásquez León, quien se desempeña como secretaria de gobierno del resguardo indígena Alto Unuma.</p> <p>Este encuentro se desarrolló como un espacio de diálogo y reflexión enfocado en los impactos del cambio climático sobre los territorios y en la importancia de fortalecer las acciones de protección ambiental desde las comunidades indígenas. Durante la charla se abordaron temas relacionados con la conservación del territorio, la protección de los ecosistemas y la necesidad de fomentar prácticas que contribuyan al cuidado de la naturaleza.</p> <p>El objetivo principal de la actividad fue promover la conciencia sobre la importancia de preservar el territorio y sus recursos naturales, teniendo en cuenta la cosmovisión indígena como una guía fundamental para el equilibrio entre las personas y el entorno natural. En este sentido, se resaltó el valor de los bosques, las fuentes hídricas y la biodiversidad que habitan en el territorio, así como la responsabilidad colectiva de protegerlos.</p> <p>De igual manera, se destacó que los conocimientos y prácticas ancestrales de los pueblos indígenas representan un aporte significativo para la conservación del ambiente y para enfrentar los desafíos que trae consigo el cambio climático. Desde esta visión, el territorio es comprendido no sólo como un espacio geográfico, sino como un lugar que integra cultura, identidad, espiritualidad y formas de vida.</p> <p>Finalmente, se invitó a continuar fortaleciendo las prácticas comunitarias orientadas al cuidado del territorio y al uso responsable de los recursos naturales, promoviendo la transmisión de saberes tradicionales y el compromiso colectivo con la protección de la naturaleza y la pervivencia de las</p>

	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
Fecha: 30/Ene/2025	

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 <p>Anexo 4. Acta y registro fotográfico</p>
<p>3. Apoyar en el desarrollo de acciones con diversos grupos sociales inscritos al grupo de Educación Ambiental. Para la acreditación de esta obligación deberá presentar listados de asistencia y registro fotográfico.</p>	<p>El día 21 de febrero de 2026, la contratista participó en una charla teórico práctica de avistamiento de aves dirigida a los visitantes, entre ellos niños, jóvenes y adultos, en el Bioparque Los Ocarros, con el propósito de fortalecer el conocimiento ambiental y el avistamiento de aves.</p> <p>La actividad inició con una fase teórica, la cual se abordaron temas relacionados con la importancia ecológica de las aves, su papel en el equilibrio del ecosistema, las principales especies presentes en la región, así como nociones básicas para su</p>

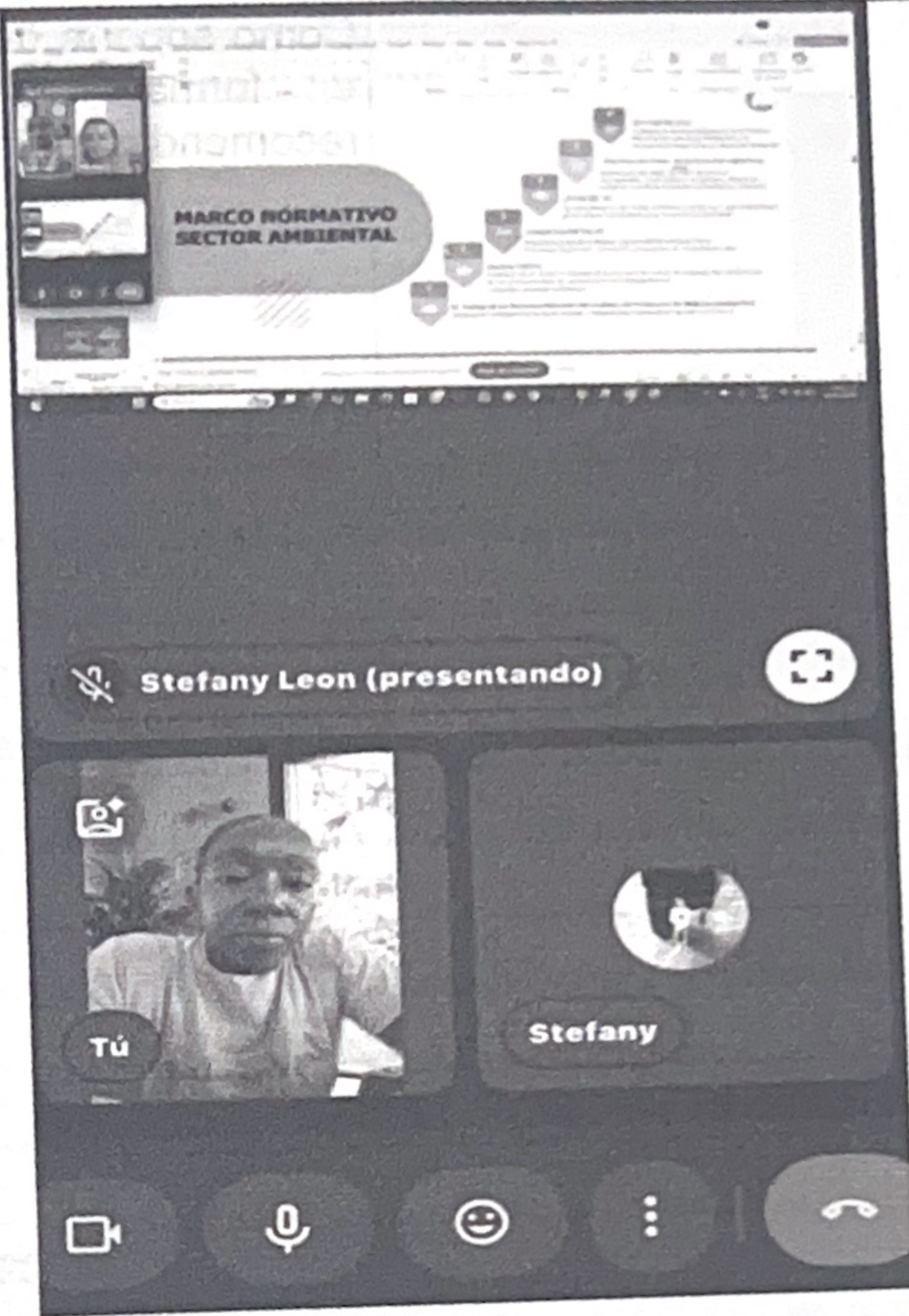
 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
Fecha: 30/Ene/2025	

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	<p>identificación, teniendo en cuenta características como colores, formas, cantos y comportamientos.</p> <p>Posteriormente, se desarrolló la fase práctica, consistente en un recorrido guiado por las áreas naturales del Bioparque, donde los participantes aplicaron los conocimientos adquiridos mediante la observación directa de aves en su hábitat natural, el reconocimiento de especies características del piedemonte Llanero y el uso básico de guías de campo.</p>  <p>Anexo 5. Acta, registro de asistencia y registro fotográfico.</p> <p>La contratista se reunió el día 12 de marzo de 2026 via Google Mett para realizar la socialización política nacional</p>

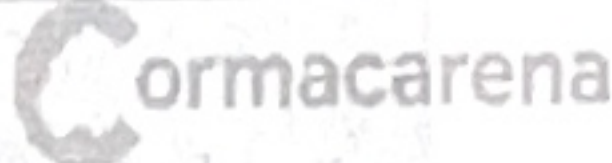
 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
Fecha: 30/Ene/2025	

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	<p>de educación ambiental de la Red PRAE con la Institución Educativa Kayuwinae.</p> <p>Durante el encuentro se enfatizó que la educación ambiental constituye un proceso permanente que fortalece la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y participativos, comprometidos con la sostenibilidad del territorio y el cuidado del ambiente.</p> <p>Asimismo, se explicó cómo la PNEA orienta la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), facilitando la transversalización de la dimensión ambiental dentro del currículo educativo y promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa en los procesos de educación y gestión ambiental.</p> <p>Finalmente, se concluyó que el PRAE es una herramienta clave para fortalecer la educación ambiental en las instituciones educativas, permitiendo desarrollar acciones pedagógicas que fomenten la conciencia ambiental y el compromiso con la protección y conservación del entorno</p>

	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
Fecha: 30/Ene/2025	

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 <p>Anexo 6. Acta, y registro fotográfico</p>
4. Realizar revisión de los informes generados por las comunidades indígenas adscritas como Etnosalvaguardas al grupo de Educación Ambiental. Para la acreditación de esta obligación deberá presentar los documentos en formato PDF con los comentarios y/o sugerencias de correcciones	<p>En cumplimiento de la obligación relacionada con la revisión de los informes generados por las comunidades indígenas adscritas como Etnosalvaguardas al Grupo de Educación Ambiental, me permito informar que se realizó la revisión de avance de los contratos PS-GCT.2.7.26-214, PS-GCT.2.7.26-215 y PS-GCT.2.7.26-333.</p> <p>Durante el proceso se efectuó el análisis técnico, metodológico y documental de los informes presentados, en los cuales se formularon observaciones, comentarios y sugerencias de corrección orientadas al fortalecimiento del contenido, la coherencia técnica y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.</p>

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO																																			
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo																																		
	<p>Como soporte de esta actividad, se adjuntan los documentos en formato PDF con los respectivos comentarios y/o recomendaciones incorporadas.</p> <div><div><div>MES DE EJECUCIÓN</div><table><tr><td>IBC DEL VALOR DEL CONTRATO</td><td>\$641,999</td></tr></table><div>Página 7 de 9</div></div><div><div>Cormacarena</div><div><div>Código: F-GCT-08</div><div>Versión: 03</div><div>INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL</div><div>Fecha: 30/Ene/2025</div></div><table><tr><td>SALUD</td><td>\$80,300</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>\$102,800</td></tr><tr><td>RIESGOS PROFESIONALES (ARL)</td><td>\$6,800</td></tr><tr><td>Nº DE PLANILLA</td><td>9408546982</td></tr></table><div>8. LABORES DE SUPERVISIÓN</div><div>SUPERVISIÓN TÉCNICA</div></div><div><div>Cormacarena</div><div><div>Código: F-GCT-08</div><div>Versión: 03</div><div>INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL</div><div>Fecha: 30/Ene/2025</div></div><div>INFORME No. 01 </div><div>Periodo del 20 de enero de 2026 al 19 de febrero de 2026</div><div><div>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO</div><table><tr><td>TIPO:</td><td>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN</td></tr><tr><td>No.</td><td>PS-GCT.2.7.26-215</td></tr><tr><td>OBJETO:</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027 COMO ETNOSALVAGUARDA AMBIENTAL EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>DIGNELIA MERCEDES SÁNCHEZ RODRÍGUEZ</td></tr><tr><td>NIT O CC:</td><td>1.124.829.741</td></tr></table><div>1. GENERALIDADES</div><div><div>CONDICIONES INICIALES</div><table><tr><td>Valor inicial:</td><td>\$7.200.000</td></tr><tr><td>Plazo inicial:</td><td>Tres (03) meses</td></tr><tr><td>Fecha de suscripción:</td><td>19 de enero del 2026</td></tr><tr><td>Fecha acta de inicio:</td><td>20 de enero del 2026</td></tr><tr><td>Fecha de terminación:</td><td>19 de abril del 2026</td></tr><tr><td>Número de CDP:</td><td>505 de 2026</td></tr><tr><td>Número de RP:</td><td>491 de 2026</td></tr></table></div></div><div>Comentado (1): CORREGIR INFORME 2, CORREGIR FECHAS DEL PERIODO</div></div></div>	IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$641,999	SALUD	\$80,300	PENSIÓN	\$102,800	RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$6,800	Nº DE PLANILLA	9408546982	TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	No.	PS-GCT.2.7.26-215	OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027 COMO ETNOSALVAGUARDA AMBIENTAL EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.	CONTRATISTA:	DIGNELIA MERCEDES SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	NIT O CC:	1.124.829.741	Valor inicial:	\$7.200.000	Plazo inicial:	Tres (03) meses	Fecha de suscripción:	19 de enero del 2026	Fecha acta de inicio:	20 de enero del 2026	Fecha de terminación:	19 de abril del 2026	Número de CDP:	505 de 2026	Número de RP:	491 de 2026
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$641,999																																		
SALUD	\$80,300																																		
PENSIÓN	\$102,800																																		
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$6,800																																		
Nº DE PLANILLA	9408546982																																		
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN																																		
No.	PS-GCT.2.7.26-215																																		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027 COMO ETNOSALVAGUARDA AMBIENTAL EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.																																		
CONTRATISTA:	DIGNELIA MERCEDES SÁNCHEZ RODRÍGUEZ																																		
NIT O CC:	1.124.829.741																																		
Valor inicial:	\$7.200.000																																		
Plazo inicial:	Tres (03) meses																																		
Fecha de suscripción:	19 de enero del 2026																																		
Fecha acta de inicio:	20 de enero del 2026																																		
Fecha de terminación:	19 de abril del 2026																																		
Número de CDP:	505 de 2026																																		
Número de RP:	491 de 2026																																		

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales

semillas, lineamientos técnicos frente a compensaciones entre otros, acreditada mediante listado de asistencia y registro fotográfico.

Actividades ejecutadas en el periodo

lo cual en el periodo contractual la contratista asistió el día 04 de marzo de 2026, como se observa a continuación:



Anexo 10. listado de asistencia y registro fotográfico

8. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato..

En atención al Radicado E-006119 del 09 de marzo de 2026, enviado por la Policía Nacional de Colombia y remitido por el Mayor Diego Fernando Naranjo Torres, mediante el cual se extiende la invitación a participar en el encuentro comunitario del barrio La Esperanza, realizado el día 12 de marzo de 2026 en el polideportivo principal del barrio La Esperanza, ubicado detrás del centro médico del sector, la contratista asistió a este espacio de participación ciudadana.

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	<p>Durante el encuentro, la comunidad tuvo la oportunidad de expresar diferentes inquietudes y solicitudes ante las entidades presentes.</p>  <p>Anexo 11. registro fotográfico, acta y listado de asistencia</p>
Obligaciones generales	Actividades ejecutadas en el periodo
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado, el contratista Marly Stefany León Urrego.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Ninguna
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo el contratista contó con equipo de cómputo de su propiedad
OBSERVACIONES:	Ninguna
RECOMENDACIONES:	Ninguna

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
Fecha: 30/Ene/2025	

7. SEGURIDAD SOCIAL

MES DE FEBRERO /2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$1,750,905
SALUD	\$218,900
PENSIÓN	\$280,200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$18,300
No. DE PLANILLA	9499586100

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

- Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
- No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
- No se presentaron suspensiones al contrato.
- No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

- Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
- Se verifico que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
- Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

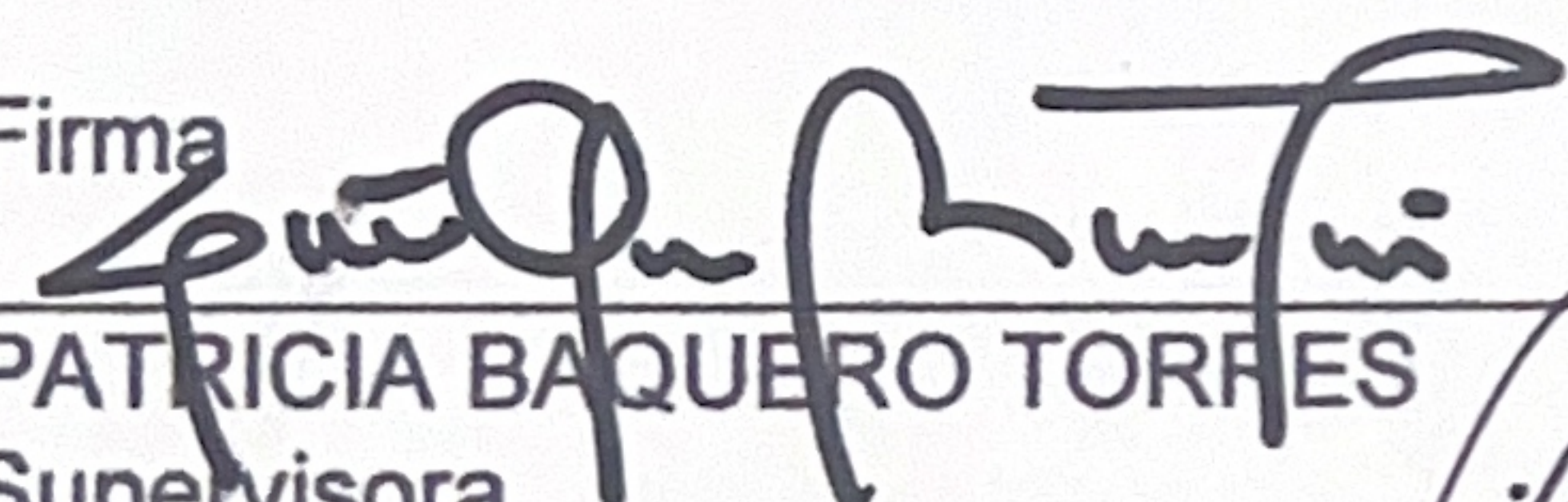
 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

9. ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago seguridad social mes de febrero planilla No. 9499586100
- Se anexa certificado Test de Percepción del Código de Integridad.
- Se anexa certificado Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
- CD con anexos:
 - Anexo 1. Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.
 - Anexo 2. Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.
 - Anexo 3. Acta, y registro fotográfico.
 - Anexo 4. Acta, y registro fotográfico.
 - Anexo 5. Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.
 - Anexo 6. Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.
 - Anexo 7. *PDF de los contratos con los comentarios.*
 - Anexo 8. Registro fotográfico y matriz de seguimiento.
 - Anexo 9. Tabla de PQR y Respuesta entrega.
 - Anexo 10. Listado de asistencia y registro fotográfico.
 - Anexo 11. *registro fotográfico, acta y listado de asistencia.*

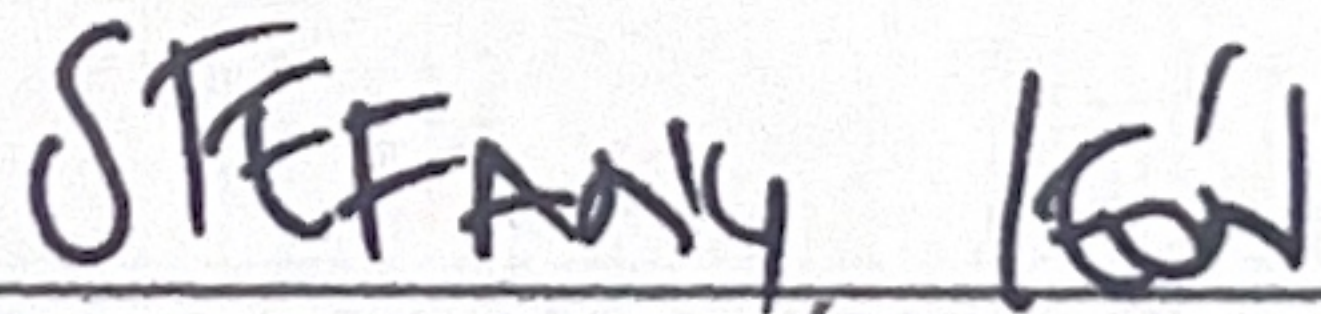
El presente informe se rinde el día dieciocho (18) de marzo de 2026.

Firma

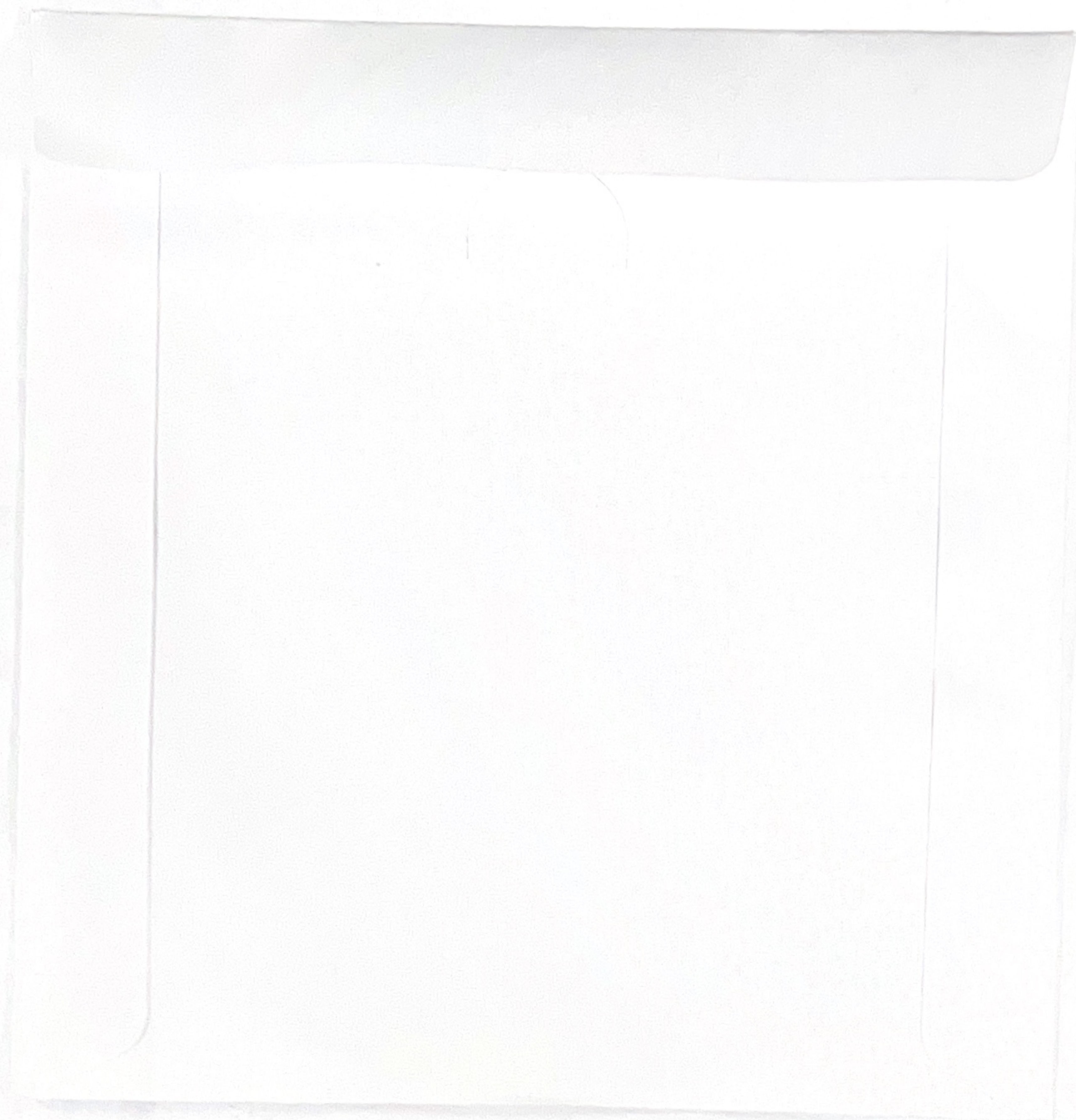

 PATRICIA BAQUERO TORRES
 Supervisora

Original - Carpeta del Contrato

Firma


 MARLY STEFANY LEÓN URREGO
 Contratista

ANEXOS CUENTA 2
MARLY LEÓN



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

Clase Aportante

Sucursal Principal

Dirección

Ciudad-Departamento

Teléfono

Exonerado SENA e ICBF

CC 1121911086

LEON URREGO MARLY STEFANY

INDEPENDIENTE

PRINCIPAL

pasoliano 4

VILLAVICENCIO-META

3172812129

No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Salud

Clave

Planilla

Tipo

Fecha

Pago

Limite

Banco

Dias Mora

Valor

2026-02

2026-02

150040460

9499586100

I

2026/03/19

2026/03/18

BANCOLOMBIA

0

\$317,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0
1	CC 1121911086	LEON MARLY	231001	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,750,905	\$18,300	0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0	\$0			\$1,750,905	\$18,300			\$0	\$0

[Handwritten signature]
18/03/2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121911086			LEON URREGO MARLY STEFANY		INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	pasolano 4	VILLAVICENCIO-META	3172812129	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-02	2026-02	1500-40460	9499586100	1	2026/03/19	2026/03/18	BANCOLOMBIA	0	\$517,400	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	
COLMENA		14-25	800,226,175	3	1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL					1	\$517,400	\$0	\$0	\$517,400	



CERTIFICA QUE:

Marly Stefany León Urrego

Participó en el Test de Percepción
sobre el Código de Integridad

Fecha de expedición: Villavicencio, 03/02/2026





Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

marly stefany león urrego

C.C 1.121.911.086

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 767631866000

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Fecha: 06/Ene/2026

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764104284883 06/01/2026 rango autorizado 40001 al 50000 vigencia 24 meses

CIUDAD Villavicencio

FECHA: _____

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE:

NOMBRE DEL PROVEEDOR: **MARLY STEFANY LEÓN URREGO**

C.C. 1.121.911.086

DIRECCION: Carrera 44 A 16 22 BUQUE

No. Contrato PS-GCT 2.7.26-108

CODIGO ACTIVIDAD ICO **7490**

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SEGUNDO PAGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ACOMPAÑANDO LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024–2027, EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN.	1	\$ 3,200,000	\$ 3,200,000
			\$	3,200,000

De acuerdo al artículo 383 E.T. para efectos de retención por rentas laborales posee dependientes económicos.

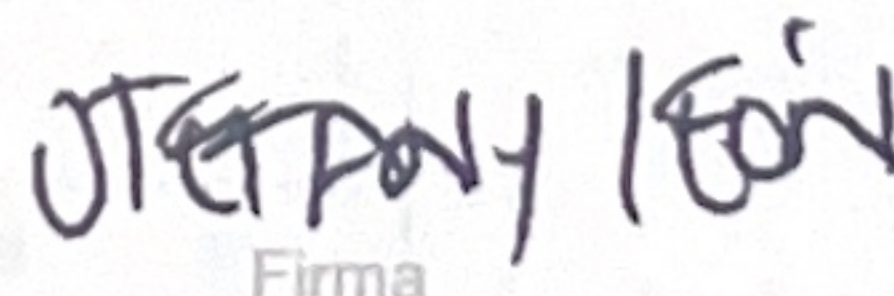
SI
NO X

Tipo y No. De documento del dependiente económico (anexar soportes)

Tipo de documento	Numero de documento
N/A	N/A
N/A	N/A

INFORMACION PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

Numero de cuenta bancaria	325545284-72			
Tipo de cuenta bancaria	AHORROS			
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA			
Autoriza consignación a tercero	SI		NO	X
Tipo y No. de identificación del tercero autorizado.	Tipo de documento		Numero de documento	
	N/A		N/A	
Nombres y Apellidos del tercero autorizado.	N/A			



Firma

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141220931791	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1121911086				6. DV 2	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio				14. Buzón electrónico 22	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1121911086	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Meta		30. Ciudad/Municipio Villavicencio	
31. Primer apellido LEON		32. Segundo apellido URREGO		33. Primer nombre MARLY	
				34. Otros nombres STEFANY	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicencio	
41. Dirección principal CL 41 A 27 37 BRR LA GRAMA					
42. Correo electrónico stefaleon281@gmail.com					
43. Código postal 500001		44. Teléfono 1 3172812129		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 7490		47. Fecha inicio actividad 20250201		51. Código	
48. Código 4923		49. Fecha inicio actividad 20250201		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
			56. Tipo		
			Servicio		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-11-14 / 06:43:04PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre LEON URREGO MARLY STEFANY		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		